



ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA QUE BUENA IDEA S.A., CELEBRADA EL 30 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2013.

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de diciembre de 2013, siendo las 10:00 horas, en la oficina de la Compañía situado en el Ponciano Bajo, pasaje H oc4-67 y Calle G, y previa citación efectuada por el Señor Luis Alfredo Moreta Egas.

Se encuentran presentes el Señor Luis Alfredo Moreta Egas, portador de 196 acciones por un valor de \$ 784,00 a cuatro dólares cada acción; y la Señora Matilde Eufrasia Moreta Egas portadora de 4 acciones por un valor de \$ 16,00 a cuatro dólares cada acción. Todas las acciones son ordinarias y nominativas: 200 acciones por cuatro dólares cada una; en consecuencia las mencionadas personas representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a la suma de 800,00 dólares americanos.

Además se encuentra presente el comisario de la empresa, ya que ha sido citado. Habiéndose establecido la existencia de quórum, se instala la sesión de la Junta General ordinaria universal de Accionistas, actuando como presidente la Señora Matilde E. Moreta Egas, se procede a redactar el siguiente orden del día, el miso que queda establecido y aprobado de la siguiente manera:

1. Conocimiento del informe del Gerente General.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico de 2012.
3. Conocimiento del informe del Comisario.
4. Conocimiento del plan e implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera.
5. Asuntos varios

PUNTO UNO.- Se da lectura el informe del Gerente General, el informe es sometido a consideración de la Junta, la que resuelve aprobarlo, con el voto salvado del Gerente General.

PUNTO DOS.- Se da lectura de los Estados Financieros del año 2012, del análisis del mismo se establece lo siguiente:

• Pérdida	\$ 23.117,03
• 15 % a Trabajadores	\$ 0,00
• 25 % del Impuesto a la Renta	\$ 0,00
• Utilidad antes de Reservas Legales	\$ 0,00
• 10 % de Reserva Legal	\$ 0,00
• Utilidad Disponible para Accionistas	\$ 0,00



Que Buena Idea S.A.

En este punto luego de las explicaciones del Gerente General es aprobado por unanimidad.

PUNTO TRES.- Se da lectura al informe del Comisario; analizado por la Junta es aprobado por unanimidad.

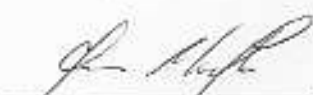
PUNTO CUARTO.- Después de realizar la explicación sobre el plan e implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera, se procede a aprobar por unanimidad.

PUNTO QUINTO.- Asuntos Varios.-

Una vez tratados los puntos de Orden del día, el presidente indica que de conformidad con el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia de los documentos conocidos en esta Junta, los mismos que deberán incorporarse al respectivo expediente y que son los siguientes:

1. Lista de los Accionistas asistentes con la constancia de las acciones que representan y el valor pagado por las mismas.
2. Los Informes del Gerente General y del Comisario.
3. Estados Financieros del Ejercicio Económico 2012.
4. Copia de la presente Acta de la Junta General con la respectiva certificación.

No habiendo otro punto que tratar, se da por terminado la sesión a las 14:00 horas, concediendo un receso de treinta minutos para la elaboración del Acta, la misma que fue leída y aprobada sin modificaciones y por unanimidad.


Luis A. Moreta Egas
GERENTE GENERAL


Matilde E. Moreta Egas
PRESIDENTE


Ervin B. Zumba Hidalgo
Secretario